



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Ciudad de México, a 18 de mayo de 2020
Número de Oficio: CDMX/CNEPP/38-1/2020

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
VICE - PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS
Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por este conducto y con fundamento en los artículos 29, apartado D, inciso a) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 3, 4, fracciones VI, XII, XLV, 67, 70, fracción I, de la Ley Orgánica de la Ciudad de México; artículos 7, fracción II, 187, 190, 192, 193, segundo párrafo, 198, 220, 230, 231 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; nos permitimos presentar la siguiente:

CONVOCATORIA

A las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias; a la **sesión extraordinaria de trabajo** a celebrarse el **martes 19 de mayo de 2020**, en el Salón Benita Galeana en el Recinto Legislativo de Donceles, a las 9:45 a.m., de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del siguiente dictamen:

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, SOBRE DIVERSAS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR LOS QUE SE MODIFICAN, REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVAS A MODALIDADES DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

4. Asuntos generales.
5. Clausura de sesión.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

Nota: Además de entregarse físicamente en las oficinas correspondientes la presente convocatoria, y el dictamen de referencia se enviará por correo electrónico oficial de las y los Diputados integrantes, WhatsApp de la Comisión y publicado en la Gaceta Parlamentaria del 18 de mayo de 2020.


Diputado Alberto Martínez Urincho
Presidente



LEGISLATURA

COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Ciudad de México, a 18 de mayo de 2020
Número de Oficio: **CDMX/CNEPP/38-2/2020**

DIP. JORGE TRIANA TENA
SECRETARIO
DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS
Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Por este conducto y con fundamento en los artículos 29, apartado D, inciso a) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 3, 4, fracciones VI, XII, XLV, 67, 70, fracción I, de la Ley Orgánica de la Ciudad de México; artículos 7, fracción II, 187, 190, 192, 193, segundo párrafo, 198, 220, 230, 231 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; nos permitimos presentar la siguiente:

CONVOCATORIA

A las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias; a la **sesión extraordinaria de trabajo** a celebrarse el **martes 19 de mayo de 2020**, en el Salón Benita Galeana en el Recinto Legislativo de Donceles, a las 9:45 a.m., de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

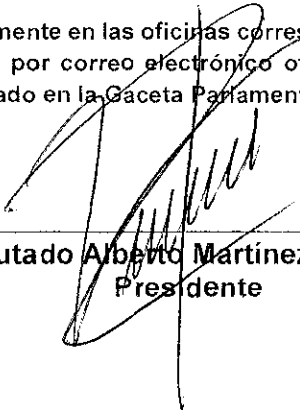
1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del siguiente dictamen:

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, SOBRE DIVERSAS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR LOS QUE SE MODIFICAN, REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVAS A MODALIDADES DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

4. Asuntos generales.
5. Clausura de sesión.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

Nota: Además de entregarse físicamente en las oficinas correspondientes la presente convocatoria, y el dictamen de referencia se enviará por correo electrónico oficial de las y los Diputados integrantes, WhatsApp de la Comisión y publicado en la Gaceta Parlamentaria del 18 de mayo de 2020.


Diputado Alberto Martínez Urincho
Presidente



LEGISLATURA

COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Ciudad de México, a 18 de mayo de 2020
Número de Oficio: CDMX/CNEPP/38-3/2020

DIP. PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO
I N T E G R A N T E
DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS
Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por este conducto y con fundamento en los artículos 29, apartado D, inciso a) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 3, 4, fracciones VI, XII, XLV, 67, 70, fracción I, de la Ley Orgánica de la Ciudad de México; artículos 7, fracción II, 187, 190, 192, 193, segundo párrafo, 198, 220, 230, 231 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; nos permitimos presentar la siguiente:

C O N V O C A T O R I A

A las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias; a la **sesión extraordinaria de trabajo** a celebrarse el **martes 19 de mayo de 2020**, en el Salón Benita Galeana en el Recinto Legislativo de Donceles, a las 9:45 a.m., de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

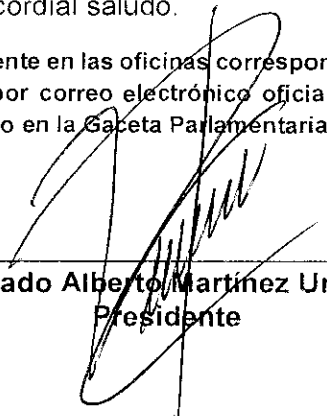
1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del siguiente dictamen:

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, SOBRE DIVERSAS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR LOS QUE SE MODIFICAN, REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVAS A MODALIDADES DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

4. Asuntos generales.
5. Clausura de sesión.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

Nota: Además de entregarse físicamente en las oficinas correspondientes la presente convocatoria, y el dictamen de referencia se enviará por correo electrónico oficial de las y los Diputados integrantes, WhatsApp de la Comisión y publicado en la Gaceta Parlamentaria del 18 de mayo de 2020.


Diputado Alberto Martínez Urincho
Presidente



LEGISLATURA

COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Ciudad de México, a 18 de mayo de 2020
Número de Oficio: **CDMX/CNEPP/38-4/2020**

DIP. RICARDO RUIZ SUÁREZ
INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS
Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por este conducto y con fundamento en los artículos 29, apartado D, inciso a) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 3, 4, fracciones VI, XII, XLV, 67, 70, fracción I, de la Ley Orgánica de la Ciudad de México; artículos 7, fracción II, 187, 190, 192, 193, segundo párrafo, 198, 220, 230, 231 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; nos permitimos presentar la siguiente:

CONVOCATORIA

A las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias; a la **sesión extraordinaria de trabajo** a celebrarse el **martes 19 de mayo de 2020**, en el Salón Benita Galeana en el Recinto Legislativo de Donceles, a las 9:45 a.m., de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del siguiente dictamen:

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, SOBRE DIVERSAS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR LOS QUE SE MODIFICAN, REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVAS A MODALIDADES DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

4. Asuntos generales.
5. Clausura de sesión.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

Nota: Además de entregarse físicamente en las oficinas correspondientes la presente convocatoria, y el dictamen de referencia se enviará por correo electrónico oficial de las y los Diputados integrantes, WhatsApp de la Comisión y publicado en la Gaceta Parlamentaria del 18 de mayo de 2020.


Diputado Alberto Martínez Urincho
Presidente



LEGISLATURA

COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Ciudad de México, a 18 de mayo de 2020
Número de Oficio: **CDMX/CNEPP/38-5/2020**

DIP. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ
I N T E G R A N T E
DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS
Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por este conducto y con fundamento en los artículos 29, apartado D, inciso a) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 3, 4, fracciones VI, XII, XLV, 67, 70, fracción I, de la Ley Orgánica de la Ciudad de México; artículos 7, fracción II, 187, 190, 192, 193, segundo párrafo, 198, 220, 230, 231 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; nos permitimos presentar la siguiente:

CONVOCATORIA

A las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias; a la **sesión extraordinaria de trabajo** a celebrarse el **martes 19 de mayo de 2020**, en el Salón Benita Galeana en el Recinto Legislativo de Donceles, a las 9:45 a.m., de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del siguiente dictamen:

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, SOBRE DIVERSAS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR LOS QUE SE MODIFICAN, REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVAS A MODALIDADES DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

4. Asuntos generales.
5. Clausura de sesión.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

Nota: Además de entregarse físicamente en las oficinas correspondientes la presente convocatoria, y el dictamen de referencia se enviará por correo electrónico oficial de las y los Diputados integrantes, WhatsApp de la Comisión y publicado en la Gaceta Parlamentaria del 18 de mayo de 2020.


Diputado Alberto Martínez Urincho
Presidente



LEGISLATURA

COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Ciudad de México, a 18 de mayo de 2020
Número de Oficio: CDMX/CNEPP/38-6/2020

DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ
INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS
Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Por este conducto y con fundamento en los artículos 29, apartado D, inciso a) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 3, 4, fracciones VI, XII, XLV, 67, 70, fracción I, de la Ley Orgánica de la Ciudad de México; artículos 7, fracción II, 187, 190, 192, 193, segundo párrafo, 198, 220, 230, 231 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; nos permitimos presentar la siguiente:

CONVOCATORIA

A las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias; a la **sesión extraordinaria de trabajo** a celebrarse el **martes 19 de mayo de 2020**, en el Salón Benita Galeana en el Recinto Legislativo de Donceles, a las 9:45 a.m., de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del siguiente dictamen:

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, SOBRE DIVERSAS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR LOS QUE SE MODIFICAN, REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVAS A MODALIDADES DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

4. Asuntos generales.
5. Clausura de sesión.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

Nota: Además de entregarse físicamente en las oficinas correspondientes la presente convocatoria, y el dictamen de referencia se enviará por correo electrónico oficial de las y los Diputados integrantes, WhatsApp de la Comisión y publicado en la Gaceta Parlamentaria del 18 de mayo de 2020.


Diputado Alberto Martínez Urincho
Presidente



LEGISLATURA

COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Ciudad de México, a 18 de mayo de 2020
Número de Oficio: CDMX/CNEPP/38-7/2020

DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA
I N T E G R A N T E
DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS
Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por este conducto y con fundamento en los artículos 29, apartado D, inciso a) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 3, 4, fracciones VI, XII, XLV, 67, 70, fracción I, de la Ley Orgánica de la Ciudad de México; artículos 7, fracción II, 187, 190, 192, 193, segundo párrafo, 198, 220, 230, 231 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; nos permitimos presentar la siguiente:

C O N V O C A T O R I A

A las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias; a la **sesión extraordinaria de trabajo** a celebrarse el **martes 19 de mayo de 2020**, en el Salón Benita Galeana en el Recinto Legislativo de Donceles, a las 9:45 a.m., de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

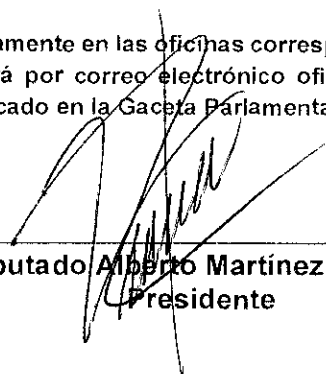
1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del siguiente dictamen:

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, SOBRE DIVERSAS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR LOS QUE SE MODIFICAN, REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVAS A MODALIDADES DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

4. Asuntos generales.
5. Clausura de sesión.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

Nota: Además de entregarse físicamente en las oficinas correspondientes la presente convocatoria, y el dictamen de referencia se enviará por correo electrónico oficial de las y los Diputados integrantes, WhatsApp de la Comisión y publicado en la Gaceta Parlamentaria del 18 de mayo de 2020.


Diputado Alberto Martínez Urincho
Presidente



LEGISLATURA

COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Ciudad de México, a 18 de mayo de 2020
Número de Oficio: CDMX/CNEPP/38-8/2020

DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO
INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS
Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por este conducto y con fundamento en los artículos 29, apartado D, inciso a) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 3, 4, fracciones VI, XII, XLV, 67, 70, fracción I, de la Ley Orgánica de la Ciudad de México; artículos 7, fracción II, 187, 190, 192, 193, segundo párrafo, 198, 220, 230, 231 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; nos permitimos presentar la siguiente:

CONVOCATORIA

A las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias; a la **sesión extraordinaria de trabajo** a celebrarse el **martes 19 de mayo de 2020**, en el Salón Benita Galeana en el Recinto Legislativo de Donceles, a las 9:45 a.m., de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del siguiente dictamen:

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, SOBRE DIVERSAS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR LOS QUE SE MODIFICAN, REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVAS A MODALIDADES DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

4. Asuntos generales.
5. Clausura de sesión.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

Nota: Además de entregarse físicamente en las oficinas correspondientes la presente convocatoria, y el dictamen de referencia se enviará por correo electrónico oficial de las y los Diputados integrantes, WhatsApp de la Comisión y publicado en la Gaceta Parlamentaria del 18 de mayo de 2020.


Diputado Alberto Martínez Urincho
Presidente



LEGISLATURA

COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Ciudad de México, a 18 de mayo de 2020
Número de Oficio: **CDMX/CNEPP/38-9/2020**

DIP. ELEAZAR RUBIO ALDARÁN
INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS
Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Por este conducto y con fundamento en los artículos 29, apartado D, inciso a) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 3, 4, fracciones VI, XII, XLV, 67, 70, fracción I, de la Ley Orgánica de la Ciudad de México; artículos 7, fracción II, 187, 190, 192, 193, segundo párrafo, 198, 220, 230, 231 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; nos permitimos presentar la siguiente:

CONVOCATORIA

A las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias; a la **sesión extraordinaria de trabajo** a celebrarse el **martes 19 de mayo de 2020**, en el Salón Benita Galeana en el Recinto Legislativo de Donceles, a las 9:45 a.m., de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

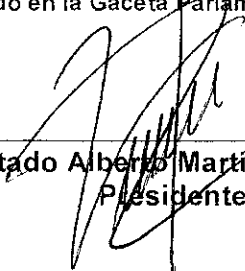
1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del siguiente dictamen:

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, SOBRE DIVERSAS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR LOS QUE SE MODIFICAN, REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVAS A MODALIDADES DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

4. Asuntos generales.
5. Clausura de sesión.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

Nota: Además de entregarse físicamente en las oficinas correspondientes la presente convocatoria, y el dictamen de referencia se enviará por correo electrónico oficial de las y los Diputados integrantes, WhatsApp de la Comisión y publicado en la Gaceta Parlamentaria del 18 de mayo de 2020.


Diputado Alberto Martínez Urincho
Presidente



LEGISLATURA

COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Ciudad de México, a 18 de mayo de 2020
Número de Oficio: CDMX/CNEPP/38-10/2020

DIP. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ
INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS
Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Por este conducto y con fundamento en los artículos 29, apartado D, inciso a) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 3, 4, fracciones VI, XII, XLV, 67, 70, fracción I, de la Ley Orgánica de la Ciudad de México; artículos 7, fracción II, 187, 190, 192, 193, segundo párrafo, 198, 220, 230, 231 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; nos permitimos presentar la siguiente:

CONVOCATORIA

A las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias; a la **sesión extraordinaria de trabajo** a celebrarse el **martes 19 de mayo de 2020**, en el Salón Benita Galeana en el Recinto Legislativo de Donceles, a las 9:45 a.m., de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

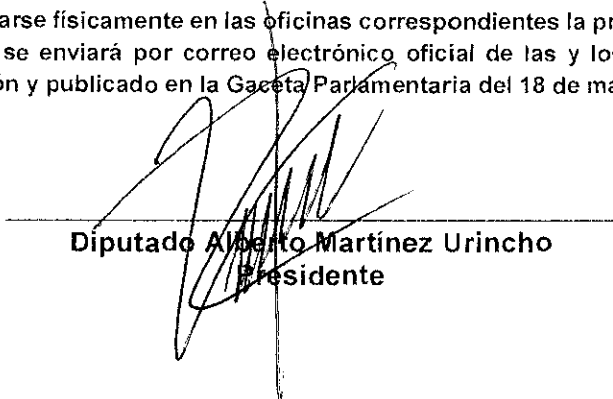
1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del siguiente dictamen:

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, SOBRE DIVERSAS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR LOS QUE SE MODIFICAN, REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVAS A MODALIDADES DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

4. Asuntos generales.
5. Clausura de sesión.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

Nota: Además de entregarse físicamente en las oficinas correspondientes la presente convocatoria, y el dictamen de referencia se enviará por correo electrónico oficial de las y los Diputados integrantes, WhatsApp de la Comisión y publicado en la Gaceta Parlamentaria del 18 de mayo de 2020.


Diputado Alberto Martínez Urincho
Presidente



LEGISLATURA

COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Ciudad de México, a 18 de mayo de 2020
Número de Oficio: CDMX/CNEPP//38-11/2020

DIP. LEONOR GÓMEZ OTEGUI
INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS
Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Por este conducto y con fundamento en los artículos 29, apartado D, inciso a) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 3, 4, fracciones VI, XII, XLV, 67, 70, fracción I, de la Ley Orgánica de la Ciudad de México; artículos 7, fracción II, 187, 190, 192, 193, segundo párrafo, 198, 220, 230, 231 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; nos permitimos presentar la siguiente:

CONVOCATORIA

A las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias; a la **sesión extraordinaria de trabajo** a celebrarse el **martes 19 de mayo de 2020**, en el Salón Benita Galeana en el Recinto Legislativo de Donceles, a las 9:45 a.m., de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del siguiente dictamen:

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, SOBRE DIVERSAS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR LOS QUE SE MODIFICAN, REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVAS A MODALIDADES DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

4. Asuntos generales.
5. Clausura de sesión.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

Nota: Además de entregarse físicamente en las oficinas correspondientes la presente convocatoria, y el dictamen de referencia se enviará por correo electrónico oficial de las y los Diputados integrantes, WhatsApp de la Comisión y publicado en la Gaceta Parlamentaria del 18 de mayo de 2020.


Diputado Alberto Martínez Urincho
Presidente



LEGISLATURA

COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Ciudad de México, a 18 de mayo de 2020
Número de Oficio: CDMX/CNEPP/38-12/2020

DIP. JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA
INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS
Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Por este conducto y con fundamento en los artículos 29, apartado D, inciso a) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 3, 4, fracciones VI, XII, XLV, 67, 70, fracción I, de la Ley Orgánica de la Ciudad de México; artículos 7, fracción II, 187, 190, 192, 193, segundo párrafo, 198, 220, 230, 231 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; nos permitimos presentar la siguiente:

CONVOCATORIA

A las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias; a la **sesión extraordinaria de trabajo** a celebrarse el **martes 19 de mayo de 2020**, en el Salón Benita Galeana en el Recinto Legislativo de Donceles, a las 9:45 a.m., de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

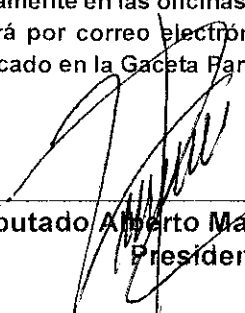
1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del siguiente dictamen:

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, SOBRE DIVERSAS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR LOS QUE SE MODIFICAN, REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVAS A MODALIDADES DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

4. Asuntos generales.
5. Clausura de sesión.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

Nota: Además de entregarse físicamente en las oficinas correspondientes la presente convocatoria, y el dictamen de referencia se enviará por correo electrónico oficial de las y los Diputados integrantes, WhatsApp de la Comisión y publicado en la Gaceta Parlamentaria del 18 de mayo de 2020.


Diputado Alberto Martínez Urincho
Presidente



LEGISLATURA

COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Ciudad de México, a 18 de mayo de 2020
Número de Oficio: CDMX/CNEPP/38-13/2020

DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS
Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Por este conducto y con fundamento en los artículos 29, apartado D, inciso a) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 3, 4, fracciones VI, XII, XLV, 67, 70, fracción I, de la Ley Orgánica de la Ciudad de México; artículos 7, fracción II, 187, 190, 192, 193, segundo párrafo, 198, 220, 230, 231 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; nos permitimos presentar la siguiente:

CONVOCATORIA

A las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias; a la **sesión extraordinaria de trabajo** a celebrarse el **martes 19 de mayo de 2020**, en el Salón Benita Galeana en el Recinto Legislativo de Donceles, a las 9:45 a.m., de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del siguiente dictamen:

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, SOBRE DIVERSAS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR LOS QUE SE MODIFICAN, REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVAS A MODALIDADES DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

4. Asuntos generales.
5. Clausura de sesión.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

Nota: Además de entregarse físicamente en las oficinas correspondientes la presente convocatoria, y el dictamen de referencia se enviará por correo electrónico oficial de las y los Diputados integrantes, WhatsApp de la Comisión y publicado en la Gaceta Parlamentaria del 18 de mayo de 2020.


Diputado Alberto Martínez Urincho
Presidente